

## Anexo Técnico 2024 Beisbol 5

### 1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
15-16 años, (2009-2008)	Mixtos
17-19 años, (2007-2005)	

#### Etapa Estatal:

Se realizará en la ciudad de Culiacán, en febrero y/o marzo del 2024

### 2. PARTICIPANTES:

Categoría	Atletas		Entrenador		Total
	Femenil	Varonil	Fem	Var	
15-16 años, (2009-2008)	4	4	1	1	20
17-19 años, (2007-2005)	4	4	1	1	

### 3.1 DEPORTISTAS:

Podrán participar en la etapa estatal para los nacionales CONADE, los atletas que cumplan con el nivel de competencia en base al evento selectivo estatal, a desarrollarse en febrero y/o marzo de 2024 en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Lo deportistas deberán cumplir con las categorías y años de nacimiento correspondiente para poder participar.

Para que una competencia se realice en la Etapa Estatal los deportistas o equipos participantes deberán cumplir con las siguientes disposiciones:

Los deportistas que participen en estas pruebas y no cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión Técnica del ISDE no se tomaran en cuenta para la siguiente etapa.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos tanto en datos personales, documentos solicitados (físicos y digitales) como en pruebas de competencia, no se les autorizara su participación.

Los deportistas que residen en el extranjero y sean elegibles para poder participar en los juegos nacionales 2024 en la etapa estatal, tienen la opción de jugar con el municipio que ellas consideren apropiado, con el fin de reforzar a la selección de Sinaloa.

**Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro de los procesos de juegos nacionales.**

### **3.2 ENTRENADORES**

Todos los entrenadores y auxiliares deberán entregar la documentación solicitada (curp, identificación y foto) digitales, si no cumplen con dichos requisitos, no podrá ser tomado en cuenta para la siguiente etapa.

Todos los entrenadores deberán contar con el curso de actualización deportiva avalados por una institución educativa, para poder dirigir en la etapa nacional.

**Ningún entrenador podrá desempeñar otra función dentro de los procesos de los juegos Nacionales.**

#### **El cuerpo técnico**

**El manager campeón será parte del cuerpo técnico del selectivo del estado, mas no le asegura ser el manager principal, dicha selección será formado por la comisión técnica del ISDE, en base a sus resultados deportivos y disciplina.**

### **3.4 UMPIRES**

Serán designados y notificados oportunamente por la Asociación Deportiva Estatal.

**Ningún árbitro, juez o umpire podrá desempeñar otra función dentro de los procesos de Juegos Nacionales.**

## **4 COMISIÓN TÉCNICA:**

Se nombrará una Comisión Técnica de esta disciplina deportiva, integrada como a continuación se describe:

- Director de Alto Rendimiento. - Jorge Luis Sánchez Jiménez
- Presidente de Asociación. - Jesús Alfredo Lerma Martínez
- Metodólogo de conjunto. - Manuel Silvestre Astencio Arévalo
- Jefe Técnico de la Asociación J. Mayor.- Tania Nilovna González Galindo
- Jefe Técnico de la Asociación J. Menor.- Jesús Jorge Sandoval Rocha

Su función será la de vigilar y normar todos los aspectos técnicos, administrativos e imprevistos de las preselecciones de las dos categorías que participarán en los nacionales CONADE en todas las fases.

## 5 INSCRIPCION:

### 5.1. RECEPCION:

Se abrirá el registro de los participantes en la página del Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte (ISDE) [isde.masoft.mx](http://isde.masoft.mx) **A partir de Diciembre 2024**, en el cual se deberá dar de alta a los participantes en el Registro Estatal del Deporte, RED.

Será cada Municipio el responsable del registro de sus deportistas en la categoría y rama en la que ha de participar.

Todos los Municipios deberán pasar primero por el Departamento Técnico para revisar y validar las inscripciones desde el punto de vista técnico del deporte.

La revisión de la documentación de los inscritos será recibida y validada por el ISDE. Los representantes acreditados de los municipios involucrados serán los responsables de entregar la documentación de los participantes en el departamento de Deporte Selectivo del ISDE, sito en Blvd. Alfonso G. Calderón Velarde s/n Desarrollo Urbano Tres Ríos (Gimnasio María del Rosario Espinoza), en Culiacán, Sin., de acuerdo a la siguiente programación:

Región	Municipios	Día	Fecha (2023)
IV	Mazatlán, Escuinapa, Rosario, Concordia, San Ignacio.	Lunes	29 de enero
III	Culiacán, Navolato, Cósala, Badiraguato, Elota	Martes	30 enero
II	Guasave, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, Angostura	Miércoles	31 enero
I	Ahome, Choix, El fuerte.	Jueves	1 de febrero

### 5.2. REQUISITOS:

#### 5.2.1 De los Deportistas:

- Ser de nacionalidad mexicana.
- Competir representando solamente a un municipio en el proceso eliminatorio.
- Deberán participar en la categoría que corresponda con apego a lo establecido en el anexo técnico de su deporte.
- Estar registrado en la cédula de inscripción de la disciplina deportiva en que participará.



e. Entregar la siguiente documentación en las oficinas del ISDE como lo marque el anexo:

- 1 Fotografía de estudio reciente tamaño infantil.
- CURP (Clave única de población y registro).
- Identificación Oficial con fotografía (Pasaporte, o Credencial para votar vigente, o credencial o constancia escolar con fotografía cancelada).
- Presentar en original Acta de nacimiento mexicana, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- Carta de consentimiento informado en formato del ISDE.
- Certificado médico vigente (máximo 15 días al momento de la inscripción).

### **5.2.2 DE LOS ENTRENADORES Y AUXILIARES:**

- 1 Fotografía de estudio reciente tamaño infantil.
- Estar registrado en la cédula de inscripción disciplina deportiva en que participará.
- Copia de CURP (Clave única de población y registro).
- Copia de credencial de identificación oficial vigente.
- Todos los Entrenadores, Auxiliares y Delegado por Deporte, deberán haber cursado y acreditado entre el año 2024 y las inscripciones de la Final Nacional, al menos un curso de certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo materias afín, avalado por alguna institución de educación superior pública estatal o federal, por lo que la constancia de acreditación emitida por dicha institución, deberá ser digitalizada y almacenada en el Sistema de Eventos Deportivos (SED), misma que será revisada durante el proceso de inscripción, en caso de no ser presentada y revisada en el SED, su inscripción, no será validada.

## **6. PROTESTAS:**

Únicamente se aceptarán las protestas en tiempo y forma, antes de haber concluido el partido, de lo contrario no será procedente la protesta.

Dichas protestas deberán entregarse con las evidencias que las avale, ya que de ellas se determinara si procede o no.

Tendrán un costo de \$3,000 pesos técnica y \$5,000 pesos de elegibilidad.

## **7.- REGLAMENTO:**

Los juegos nacionales CONADE ETAPA estatal se realizará de conformidad a las normas establecidas por la Federación Internacional de Softbol y al reglamento de los Nacionales CONADE 2024.



## **8.- UNIFORMES**

Para el Estatal serán de carácter obligatorio.

## **9.- MATERIAL DEPORTIVO**

**Pelota:** Oficial Beisbol 5

## **10.- SANCIONES:**

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego, realizado o provocado por algún participante en la Etapa Estatal, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

## **11.- TRANSITORIOS:**

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Comité Organizador y la Asociación Deportiva Estatal en coordinación con el ISDE.